



ACTA EXTRAORDINARIA 04

Sesión extraordinaria de Junta Directiva celebrada el jueves 17 de febrero del 2022. Modalidad presencial y virtual a las 17:30 horas. Licencia 57329066.

Asistencia:	
Cargo	Nombre
Presidente	Belisario Solano Solano. Virtual en carretera.
Vicepresidenta	Patricia Gómez Pereira
Secretaria	Esmirna Sánchez Salmerón.
Tesorera	Loren Jiménez Cordero.
Vocal I	Carlos Cedeño Sánchez. Casa de habitación. Distrito Concepción. Cantón la Unión de Tres Ríos.
Vocal II	Andrea Rojas Ávila.
Fiscal	Gilberto Luna Montero.
Colaboradores:	
Directora Ejecutiva	Maritza Hernández Jiménez
Secretaria administrativa	Maureen Calvo Picado

Capítulo 1. Apertura de la sesión.

La señora Vicepresidenta Patricia Gómez Pereira, comprueba el quórum de ley.

Capítulo 2.- Puntos de agenda: proyecto Lofts y proyecto Edificio.

Sobre el proyecto Lofts

La directora Patricia Gómez expone, que es necesario avanzar con el proyecto de los Lofts, plenamente justificado como una inversión que dará a futuro réditos como fuente de ingresos al Colegio. Indica doña Patricia, que del estudio de factibilidad tiene la duda de que hay propuestas de 105 millones en adelante, sin embargo, la asamblea estableció un monto de 75 millones para las tres cabinas con su respectivo amoblamiento.

La directora Maritza Hernández explica, que el dato de 105 millones surge a partir del dato de recolección de información en el estudio de factibilidad y los gustos y preferencias de la gente.

Doña Patricia Gómez considera entonces, que la persona quien se le contrató nunca preguntó si había un monto establecido para la construcción de los Lofts, por lo que trabajó un parámetro fuera de nuestra realidad.

La directora Loren Jiménez solicita dejar constancia de que, cualquier modificación al presupuesto que supere el 10% debe ser presentada a la Asamblea.

Doña Patricia Gómez solicita, revisar el acuerdo de Asamblea, el cual indica "autorizar a la Junta Directiva a realizar inversiones y mejoras en la finca, con el fin de desarrollar un proyecto productivo, hasta por 75 millones de colones. Sujeto a los estudios de factibilidad".

Aclarado el punto, el monto máximo es 75 millones para construcción y amoblamiento.

Al ser las 18 horas y 50 minutos ingresa presencial el Presidente Solano.

La directora Esmirna Sánchez explica, que el estudio de factibilidad y la propuesta constructiva se pueden separar y ajustar los números al presupuesto.

Es importante tener en consideración rescatar los insumos para cotizar la parte de construcción.

Una vez analizado el tema por parte de los miembros de Junta se acuerda:

ACUERDO FIRME 01-04-22 EXTRAORDINARIA POR UNANIMIDAD SE ACUERDA AVANZAR CON EL PROYECTO LOFTS, PARA TRES CABINAS, HASTA POR UN MÁXIMO DE 75 MILLONES (INCLUYE AMOBLAMIENTO).

ACUERDO FIRME 02-04-22 EXTRAORDINARIA ESTABLECER UNA COMISIÓN DE TRABAJO, INTEGRADA POR LAS DIRECTORAS ESMIRNA SÁNCHEZ, PATRICIA GÓMEZ Y LA DIRECTORA EJECUTIVA, MARITZA HERNÁNDEZ, CON EL PERSONAL DE APOYO QUE REQUIERAN.

ACUERDO FIRME 03-04-22 EXTRAORDINARIA CON BASE EN EL ESTUDIO DE FACTIBILIDAD, REALIZAR UN CARTEL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE TRES CABINAS-LLAVE EN MANO- ESTILO CONTEMPORANEO, QUE SE AJUSTE AL PRESUPUESTO.

Proyecto edificio

Doña Maritza Hernández informa que solicitó una cotización al señor Ismael Murillo, economista urbano, para apoyarse con un avalúo acorde al mercado.

El Presidente Belisario Solano considera que el avalúo por metro se obtiene en la municipalidad, lo que se requiere es que tome el proyecto y se valore la viabilidad. Por otra parte, hay que tomar en cuenta los costos por concepto de condómino que hay que pagar anualmente, en caso de decidir la construcción con PIASA.

La directora Esmirna Sánchez, retoma la propuesta de contar con los servicios del especialista en economía urbana, para continuar con la iniciativa, de su parte este sería un punto medular para avanzar.

Se continuará buscando alternativas de los criterios y estudios.

Sin más asuntos que tratar se cierra la sesión a las 19 horas y 25 minutos.

Patricia Gómez Pereira
Presidenta en funciones

Esmirna Sánchez Salmerón
Secretaria